



# EL PARTIDO DE LA HISTORIA

INTER MIAMI CF VS BARCELONA SC

FEBRERO 7 DE 2026 - GUAYAQUIL

ESTADIO BANCO PICHINCHA

**GANÁ UNO DE LOS 5 PASES DOBLES  
A MESSI EXPERIENCE**  
(Incluye pasajes aéreos y hospedaje)

**REGISTRA TUS FACTURAS DESDE \$50.**

ORGANIZA:

MOLINA Corp. | Laúr | NSN | Amarillo



CON TU **DINERS** TRIPLE CUPÓN

\*DEL 19 DE ENERO AL 4 DE FEBRERO DE 2026, HASTA LAS 14H00. APLICA TÉRMINOS Y CONDICIONES.

# EL PARTIDO DE LA HISTORIA

## REGLAMENTO DE LA PROMOCIÓN “EL PARTIDO DE LA HISTORIA”

### FECHA DE LA PROMOCIÓN:

DESDE EL LUNES 19 DE ENERO DE 2026  
HASTA EL MIÉRCOLES 4 DE FEBRERO DE 2026 HASTA LAS 14H00

### LUGAR:

CENTRO COMERCIAL SCALA SHOPPING,  
Av. Oswaldo Guayasamín E6-71 y Pasaje E6

### SORTEO:

MIÉRCOLES 4 DE FEBRERO DEL 2026 - 17H00

La compañía DATATRUST S.A.S., es la organizadora y responsable de la promoción “EL PARTIDO DE LA HISTORIA”, a realizarse en el Centro Comercial Scala Shopping, sitio en el que se efectúa la promoción.

El presente Reglamento se aplicará para el canje de facturas y/o notas o boletas de venta y/o tickets emitidos por máquinas registradoras, y/o boletos o entradas a espectáculos públicos que cumplan los requisitos establecidos en el Reglamento de Comprobantes de Venta y Retención y a la Ley de Régimen Tributario Interno, por boletos para la promoción denominada “EL PARTIDO DE LA HISTORIA”, que consiste en cinco premios, para cinco ganadores y son:

### PREMIO PARA CINCO GANADORES:

1 PAQUETE DOBLE AL EVENTO DENOMINADO “EL PARTIDO DE LA HISTORIA”, A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EN LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, EN EL ESTADIO MONUMENTAL BANCO PICHINCHA, EN LA LOCALIDAD MESSI EXPERIENCE. INCLUYE BOLETO AÉREO EN CLASE TURISTA, HOSPEDAJE POR UNA NOCHE - DOS DÍAS, Y TRASLADOS DEL AEROPUERTO AL HOTEL / HOTEL-ESTADIO MONUMENTAL / ESTADIO MONUMENTAL – HOTEL / HOTEL - AEROPUERTO, PARA EL BENEFICIARIO Y UN ACOMPAÑANTE, VALORADO EN DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON SESENTA CENTAVOS (USD\$ 2.833,60), INCLUIDOS IMPUESTOS.

SE ACLARA QUE EL BENEFICIARIO PARA PODER ACCEDER A LOS BOLETOS AÉREOS DEBE SALIR DESDE LA CIUDAD DE QUITO.

ASÍ MISMO, SE ACLARA, QUE EN CASO DE QUE EL BENEFICIARIO RESIDA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, RECIBIRÁ EL HOSPEDJE EN EL HOTEL, LA ENTRADA DOBLE Y LOS TRASLADOS AL ESTADIO Y AL MISMO HOTEL.

SE SORTERÁN CINCO PAQUETES.

# EL PARTIDO DE LA HISTORIA

## CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN DE LA PROMOCIÓN “EL PARTIDO DE LA HISTORIA”:

1. Participan únicamente personas mayores de 18 años de edad.
2. El cliente para participar en la promoción deberá conferir voluntariamente sus datos personales y autoriza su uso al participar, los mismos que serán recopilados y tratados de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y su Reglamento. En caso de que el cliente no desee constar en la base de datos de la compañía DATATRUST S.A.S., solicitará su eliminación.
3. Participan facturas y/o notas o boletas de venta y/o tickets emitidos por máquinas registradoras, y/o boletos o entradas a espectáculos públicos de compras efectuadas en todos los locales e islas del sitio de la promoción que es el Centro Comercial Scala Shopping.
4. Los pagos pueden ser en efectivo, cheque o con cualquier tarjeta de crédito.
5. Sólo participarán las facturas y/o notas o boletas de venta y/o tickets emitidos por máquinas registradoras y/o boletos o entradas a espectáculos públicos, que en adelante podrán denominarse en su conjunto, simplemente como las “facturas”, realizadas y canjeadas en el sitio de la promoción que es el Centro Comercial Scala Shopping o en línea conforme se detalla más adelante, durante el período comprendido desde el lunes 19 de enero del 2026 al miércoles 04 de febrero del 2026, hasta las 14h00. No participarán las facturas de compra de: Bonos, Gift Cards, Pre pagos, o documentos que correspondan a pagos de: estados de cuenta, transacciones bancarias / financieras, pago de servicios básicos o de telefonía y afines u otros pagos de servicios.
6. Solo participan las facturas y notas de venta y/o tickets emitidos por máquinas deben contener los datos personales del cliente que participará en la promoción. Documentos emitidos a consumidor final no serán válidos para participar en la promoción, tampoco podrán participar facturas a nombre de terceros, aun si fueran parientes.
7. Todos los boletos obtenidos por el canje de facturas, facturas digitales por compras realizadas en la página web del centro comercial (sitio en el que se realiza la promoción) y/o notas o boletas de venta y/o tickets emitidos por máquinas registradoras, y/o boletos o entradas a espectáculos públicos deberán ser depositados en el ánfora ubicada en el lugar que designe la Compañía Organizadora y responsable de la promoción “EL PARTIDO DE LA HISTORIA”, al realizarse en el sitio de la promoción que es el Centro Comercial Scala Shopping.
8. El sorteo del premio de la promoción “EL PARTIDO DE LA HISTORIA”, se realizará el MIÉRCOLES 04 DE FEBRERO DE 2026, a las 17h00, en las instalaciones del sitio de la promoción que es el Centro Comercial Scala Shopping.
9. El monto mínimo de participación es con facturas a partir de CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$50,00) incluido I.V.A., con excepción de los locatarios de locales de vehículos del Centro Comercial (sitio en el que se realiza la promoción), cuya base mínima es de QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$500,00), y MEGAMAXI que es de CIEN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$100,00).
10. Las facturas, facturas digitales incluidas las facturas por compras realizadas en la página web del Centro Comercial (sitio en el que se realiza la promoción) y/o notas o boletas de venta y/o tickets emitidos por máquinas registradoras y/o boletos o entradas a espectáculos públicos presentadas en el momento del canje son acumulables entre sí a partir de la cantidad de \$10,00 (DIEZ DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) incluido IVA.

# EL PARTIDO DE LA HISTORIA

De existir un remanente, éste será acumulable en los términos establecidos en líneas anteriores. Las facturas de los locatarios de los locales de vehículos del Centro Comercial (sitio en el que se realiza la promoción), cuya base mínima de participación es de QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$500,00), y MEGAMAXI que es de CIEN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$100,00). no son acumulables entre sí ni serán acumulables con facturas de otros locales e islas del sitio de la promoción, que es el Centro Comercial Scala Shopping.

11. El monto considerado será el valor total de las facturas y/o notas o boletas de venta y/o tickets emitidos por máquinas registradoras, incluido impuestos.

12. Las facturas y/o notas o boletas de venta y/o tickets emitidos por máquinas registradoras y/o boletos o entradas a espectáculos públicos de compras, canjeadas, participan por el siguiente premio:

## PREMIO PARA CINCO GANADORES:

1 PAQUETE DOBLE AL EVENTO DENOMINADO "EL PARTIDO DE LA HISTORIA", A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EN LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, EN EL ESTADIO MONUMENTAL BANCO PICHINCHA, EN LA LOCALIDAD MESSI EXPERIENCE. INCLUYE BOLETO AÉREO EN CLASE TURISTA, HOSPEDAJE POR UNA NOCHE - DOS DÍAS, Y TRASLADOS DEL AEROPUERTO AL HOTEL / HOTEL- ESTADIO MONUMENTAL / ESTADIO MONUMENTAL – HOTEL / HOTEL - AEROPUERTO, PARA EL BENEFICIARIO Y UN ACOMPAÑANTE, VALORADO EN DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON SESENTA CENTAVOS (USD\$ 2.833,60), INCLUIDOS IMPUESTOS.

SE ACLARA QUE EL BENEFICIARIO PARA PODER ACCEDER A LOS BOLETOS AÉREOS DEBE SALIR DESDE LA CIUDAD DE QUITO.

ASÍ MISMO, SE ACLARA, QUE EN CASO DE QUE EL BENEFICIARIO RESIDA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, RECIBIRÁ EL HOSPEDJE EN EL HOTEL, LA ENTRADA DOBLE Y LOS TRASLADOS AL ESTADIO Y AL MISMO HOTEL.

SE SORTERÁN CINCO PAQUETES

## EL PREMIO INCLUYE:

- Traslados Aeropuerto- Hotel/ Hotel- Estadio Monumental- Hotel/ Hotel- Aeropuerto.
- 01 Noche - 02 Días de Alojamiento, en hotel clase turista, categoría 3 estrellas, sin alimentación. Desde el 07 de febrero del 2026 y el 08 de febrero del 2026 es el regreso.
- Entrada doble a la localidad Messi Experience solo puede ser utilizada el 07 de febrero del 2026.
- EN EL ESTADIO ACCEDE A:

Zona de descanso, que forma parte integral del premio a desarrollarse en el Estadio.

Ingreso al FunFest, que forma parte integral del premio a desarrollarse en el Estadio.

Barra libre de cerveza, que forma parte integral del premio a desarrollarse en el estadio.

Barra libre de alimentos, que forma parte integral del premio a desarrollarse en el estadio.

Barra libre de bebidas soft, que forma parte integral del premio a desarrollarse en el estadio.

Gafete conmemorativo.

Merch conmemorativo.

Fiesta exclusiva, que forma parte integral del premio a desarrollarse en el estadio.

Ubicación privilegiada, junto a la cancha.

# EL PARTIDO DE LA HISTORIA

## CONDICIONES DE LAS ENTRADAS:

Las entradas pueden ser abonos, entradas físicas, electrónicas o para descargar mediante una app en el celular (pass wallet, entre otras aplicaciones similares), con lo que se necesita que el ganador tenga celular con acceso a internet para poder enseñar la entrada descargada en el mismo. La Compañía Organizadora, el Centro Comercial (sitio en el que se realiza la promoción), la Compañía Adquirente y la Agencia de viajes están exentos de cualquier responsabilidad si el ganador o su acompañante no tienen smartphone, en el caso de que sean tickets para descargar en la app. En caso de ser entradas físicas, la agencia de viajes será la empresa que designe fecha y lugar de entrega de los mismos. Las entradas por parejas, de 2 en 2, pueden ser juntas en la misma fila, o en la fila por delante o por detrás.

Las entradas materia del premio deberán ser usadas el 07 de febrero del 2026, en virtud de que el vuelo sale el 07 de febrero del 2026 únicamente; aclarando que el beneficiario y su acompañante llegan el 07 de febrero del 2026, que es el día del evento y el 08 de febrero del 2026, regresan de Guayaquil a Quito.

## NO INCLUYE:

- Propinas, gastos de índole personal, nada no mencionado en esta propuesta.
- No incluye otros traslados.
- Movilización que no se encuentre detallada en el paquete.
- Extras como lavandería, estacionamiento, etc.
- Alimentación (almuerzo, cena, snacks, bebidas soft, bebidas alcohólicas, etc.).
- Gastos adicionales para acceder a una mejor categoría de habitación o asiento en el avión.
- Tours o excursiones.
- Cambios o reubicaciones por temas personales del ganador o su acompañante.
- Reposición de entradas por pérdida de las mismas.
- Seguro médico.
- Seguro de viaje o gastos médicos.
- Pruebas COVID u otras pruebas.
- Movilización al aeropuerto y retorno desde el aeropuerto al domicilio del ganador y de su acompañante.
- Es responsabilidad exclusiva del beneficiario y de su acompañante obtener y disponer los documentos necesarios de viaje válidos.
- Impuestos aéreos y hoteles pueden cambiar sin previo aviso a la fecha del viaje.
- Vacunas, tasas billetes y aeropuertos, propinas y gastos de índole personal.
- Servicios personalizados como internet, llamadas telefónicas, lavandería.
- Será responsabilidad y por cuenta del ganador y de su acompañante cubrir sus gastos personales, alimentación, movilización, transporte y cualquier gasto adicional que no haya sido detallado como incluido.
- Ningún servicio que no haya sido detallado como incluido.

El premio NO incluye: trámites ni el pago de impuestos o tasas que se generen, que estarán a cargo directamente de los ganadores

El premio anteriormente detallado NO es canjeable por valores en efectivo ni con otro destino para los vuelos.

## PROCEDIMIENTO PARA PARTICIPAR EN LA PROMOCIÓN “EL PARTIDO DE LA HISTORIA”:

# EL PARTIDO DE LA HISTORIA

1.- Todos los clientes que decidan participar en esta promoción y realicen consumos en los locales e islas del sitio de la promoción que es el Centro Comercial Scala Shopping durante el período comprendido desde el lunes 19 de enero del 2026 al miércoles 04 de febrero del 2026, hasta las 14h00, podrán canjear sus facturas por cupones para participar en la promoción " EL PARTIDO DE LA HISTORIA".

2.- El sorteo se realizará el día miércoles 04 de febrero de 2026, a las 17H00, en las instalaciones del sitio de la promoción que es el Centro Comercial Scala Shopping.

3.- Sólo participan las facturas y/o notas o boletas de venta y/o tickets emitidos por máquinas registradoras, y/o boletos o entradas a espectáculos públicos realizadas y canjeadas durante el período comprendido desde el lunes 19 de enero del 2026 al miércoles 04 de febrero del 2026, hasta las 14h00.

4.-El monto mínimo de participación es de CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$50,00), es decir, participan facturas con montos a partir de los USD\$50,00 incluido I.V.A., cuyas facturas presentadas al momento del canje son acumulables entre sí a partir de la cantidad de \$10,00 (DIEZ DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) incluido I.V.A., con excepción de los locatarios de vehículos, cuya base mínima es de QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$500,00) y MEGAMAXI que es de CIEN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$100,00). Estas facturas no son acumulables entre sí ni con facturas de otros locales e islas del sitio de la promoción, que es el Centro Comercial Scala Shopping.

5.- Al canjear la factura y/o nota o boleta de venta y/o ticket emitido por máquinas registradoras, y/o boletos o entradas a espectáculos públicos se solicitarán los siguientes datos del cliente:

- a. Número de cédula de ciudadanía o de identidad.
- b. Nombres y apellidos.
- c. Dirección y sector.
- d. Teléfono convencional y/o celular.
- e. Dirección de correo electrónico.
- f. Fecha de nacimiento, en virtud de que pueden participar mayores de 18 años.

6.- Se ingresarán los siguientes datos de la factura y/o nota o boleta de venta:

- Local (se selecciona de la base ingresada).
- Número de factura.
- Fecha de factura.
- Monto.
- Forma de pago (se selecciona de la base ingresada).
- Número de Tarjeta de Crédito.

En ningún caso la Compañía Organizadora y responsable de la promoción "EL PARTIDO DE LA HISTORIA", solicita a sus clientes, información bancaria o financiera.

7.- La factura y/o nota o boleta de venta y/o ticket emitido por máquinas registradoras y/o boleto o entrada a espectáculos públicos presentada será sellada con el sello de la Compañía Organizadora o cargada la foto en el sistema, de acuerdo al procedimiento de canje en línea que se detallará más adelante.

# EL PARTIDO DE LA HISTORIA

8.- Todos los boletos obtenidos por el canje de facturas y/o notas o boletas de venta y/o tickets emitidos por máquinas registradoras y/o boletos o entradas a espectáculos públicos deberán ser depositados en el ánfora ubicada en el lugar que designe la Compañía Organizadora y responsable de la promoción "EL PARTIDO DE LA HISTORIA", a realizarse en el sitio de la promoción que es el Centro Comercial Scala Shopping.

9.- Todos los boletos de canje que sean depositados en la respectiva ánfora son los que se tomarán en cuenta para realizar el sorteo.

## **BENEFICIOS ADICIONALES "EL PARTIDO DE LA HISTORIA", CLIENTES DINERS CLUB:**

Los tarjeta habientes Diners Club recibirán TRIPLE CUPÓN. No gozarán de este beneficio las facturas canceladas con tarjetas: Discover, Visa, Freedom.

Para hacerse acreedor a este beneficio, el cliente deberá presentar el voucher correspondiente conjuntamente con la factura y/o nota o boleta de venta y/o ticket emitido por máquinas registradoras y/o boleto o entrada a espectáculos públicos.

No aplican a tarjetas giftcards Diners.

En el caso de consumos realizados con pagos mixtos (Diners y otra modalidad de pago), se aplicará el beneficio del Triple Cupón siempre y cuando el monto mayor haya sido cancelado con tarjeta Diners.

## **RESTRICCIONES:**

Los locatarios de locales de vehículos, cuya base mínima de participación es la cantidad de QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$500,00), y MEGAMAXI que es de CIEN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$100,00).

## **PERSONAL QUE LABORA Y/O RELACIONADOS CON EL SITIO DE LA PROMOCIÓN QUE ES EL CENTRO COMERCIAL SCALA SHOPPING O CON LA COMPAÑÍA ORGANIZADORA DE LA PROMOCIÓN:**

No podrán participar en la promoción el personal de los locales e islas que están en el sitio de la promoción que es el Centro Comercial Scala Shopping o el personal de la Compañía Organizadora de la Promoción, o sus familiares, hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad.

## **PUNTOS DE CANJE DE LA PROMOCIÓN "EL PARTIDO DE LA HISTORIA":**

Isla de servicio al cliente del sitio de la promoción que es el Centro Comercial Scala Shopping ubicado en la entrada principal, Planta Baja.

Cualquier ubicación adicional que la Compañía Organizadora pudiera implementar para este efecto se informará con debida anticipación.

También podrán registrar los clientes, sus facturas en línea (ONLINE), a través de la página web: [www.scalashopping.com](http://www.scalashopping.com), una vez realizado el trámite de registro de las facturas, el personal del servicio al cliente imprimirá el respectivo boleto o boletos y los depositará en el ánfora de la promoción. El procedimiento para el registro de facturas es el siguiente:

# EL PARTIDO DE LA HISTORIA

## PROCEDIMIENTO PARA CANJE DE FACTURAS ONLINE:

1. Ingresar a la web [www.scalashopping.com](http://www.scalashopping.com) y buscar la opción “Canjes digital”.
2. Digitar número de cédula y crear contraseña.
3. Registrar los datos personales allí solicitados.
4. Dar click en la opción “Facturas”.
5. Llenar los datos del formulario.
6. Tomar una foto a la factura.
7. Cargar la foto en el sistema.
8. Ya estás participando.

## SELECCIÓN DE LOS ADJUDICATARIOS:

• Para el sorteo del mencionado premio de la promoción “EL PARTIDO DE LA HISTORIA”, se colocarán en el ánfora del presente sorteo, los boletos de esta promoción y los boletos del canje de facturas en línea, posteriormente se sacarán del ánfora 5 boletos, según el orden en el que han sido escogidos, se verificarán los datos. El primer boleto, en caso de que cumpla con todos los requisitos y condiciones establecidos por la Compañía Organizadora y responsable de la promoción “EL PARTIDO DE LA HISTORIA”, a realizarse en el sitio de la promoción, que es el Centro Comercial Scala Shopping, será el adjudicatario del premio, los demás constituyen boletos de reserva, en el orden de salida, hasta que el premio correspondiente se adjudique al que reúna todos los requisitos establecidos por la Compañía Organizadora; así se procederá para cada premio materia de la promoción.

• El sorteo se realizará el día:

Miércoles 04 de febrero de 2026, a las 17h00.

• Cuando se haya determinado quiénes son los adjudicatarios, de conformidad con las reglas de la promoción, se dará a conocer sus nombres al público, difundiendo el resultado del sorteo por un medio masivo que son las redes sociales.

• Si la Compañía Organizadora y responsable de la Promoción “EL PARTIDO DE LA HISTORIA”, a realizarse en el sitio de la promoción que es el Centro Comercial Scala Shopping, no puede verificar los datos de los boletos, por fallas en las comunicaciones, los datos se verificarán en sus oficinas al día siguiente y posteriormente se comunicará directamente a cada adjudicatario.

• El premio objeto de esta promoción será entregado previa verificación de los datos de cada adjudicatario, sus documentos personales: originales y copias de la cédula de ciudadanía o de identidad, facturas y/o notas o boletas de venta, y/o tickets emitidos por máquinas registradoras, y/o boletos o entradas a espectáculos públicos todas selladas con el sello de la Compañía Organizadora y con la identificación del consumidor con su nombre, RUC y/o cédula de ciudadanía o de identidad según sea el caso, dirección domiciliaria, número telefónico del beneficiario del premio y detalle de la compra de los bienes o prestación de servicios, voucher si la compra fuese realizada con tarjeta de crédito; y el boleto adjudicatario. Así mismo cada beneficiario deberá firmar el acta correspondiente a la adjudicación del premio.

• El boleto para participar en el sorteo y el premio son personales e intransferibles hasta la entrega del premio por parte de la Compañía Organizadora y responsable de la Promoción “EL PARTIDO DE LA HISTORIA”, a realizarse en el sitio de la promoción que es el Centro Comercial Scala Shopping a cada Adjudicatario. Posterior a ello, cada Adjudicatario, previo a un acuerdo escrito con la Compañía Organizadora y responsable de la Promoción “EL PARTIDO DE LA HISTORIA”, a realizarse en el sitio de la promoción, que es el Centro Comercial Scala Shopping, la Compañía Adquirente y los auspiciantes, podrá utilizar el premio a su conveniencia.

# EL PARTIDO DE LA HISTORIA

- Una vez contactados los ganadores de cada premio, estos tienen que manifestar su aceptación o declinación de forma inmediata y enviar enseguida, la documentación solicitada, en consecuencia si todo está de conformidad con el presente Reglamento, se procederá a adjudicarle el premio, caso contrario, se adjudicará el premio al siguiente boleto de reserva sacado del ánfora, bajo el mismo procedimiento que el anterior y así sucesivamente, hasta completar los cuatro cupones de reserva que se sacaron del ánfora por cada ganador. Los adjudicatarios deberán retirar el premio en el lugar, fecha y hora que fije la Compañía Organizadora. Sin embargo, en el evento de que ninguna de las personas que participaron en el sorteo, cuyos boletos fueron sacados del ánfora en su orden sucesivo, se acerquen a retirar el premio, la Compañía Organizadora y responsable de la Promoción "EL PARTIDO DE LA HISTORIA", a realizarse en el sitio de la promoción, que es el Centro Comercial Scala Shopping, en el mismo día, podrá volver a sortear o destinar el premio a otra promoción.
- Previo a la entrega del premio, los adjudicatarios, en su calidad de beneficiarios deberán pagar, si se causare, el impuesto único establecido por la ley, si el monto del premio llega al valor fijado por la ley, de tal manera que, para poder recibir el premio, previamente deberán cancelar los fondos correspondientes a sus obligaciones tributarias, entregando a la Compañía Adquirente del premio el valor correspondiente, ya que ésta es agente de retención. Cada ganador además deberá pagar todo impuesto que genere el adjudicarle el premio. Adicionalmente, cada adjudicatario tendrá la obligación de contar con los documentos necesarios para el viaje. En el evento de que alguno de los adjudicatarios reclame u hostigue, por cualquier circunstancia, al personal de mercadeo asignado al Centro Comercial, que es un colaborador, ya que no depende de éste la entrega de los boletos aéreos y las entradas materia del premio de la promoción, o si alguno de los adjudicatarios irrespete a dicho personal, la Compañía Organizadora del sorteo estará plenamente facultada a otorgar el premio al segundo boleto de reserva y así sucesivamente hasta el quinto boleto, o a volver a sortear el premio o a destinarlo a otra promoción.
- Para que el premio pueda ser entregado a cada ganador, éste a su costo, cuenta y riesgo deberá cubrir con cualquier gasto de movilización, vía aérea, ida y vuelta, inclusive para la entrega del premio y la firma de la correspondiente Acta. La Compañía Organizadora y responsable de la promoción "EL PARTIDO DE LA HISTORIA" a realizarse en el sitio de la promoción que es el Centro Comercial Scala Shopping y la Compañía Adquirente del premio dan cumplimiento con la entrega del premio a cada beneficiario, el momento en que se hace la entrega de la orden o autorización emitida directamente por los obligados a cada adjudicatario del premio, cuyos valores fueron previamente por la Compañía Adquirente al Auspiciante; por lo que cualquier reclamo en relación con el premio será imputable a la empresa proveedora auspiciante o a la empresa que realiza el evento, no a la Compañía Organizadora y responsable de la promoción "EL PARTIDO DE LA HISTORIA", a realizarse en el sitio de la promoción que es el Centro Comercial Scala Shopping, DATATRUST S.A.S. ni a la Compañía Adquirente del premio.
- En lo que respecta al pago del reconocimiento de firmas, cada ganador debe asumir los gastos notariales para la adjudicación del premio, si fuera del caso.
- El Centro Comercial Scala Shopping, sitio en el que se realiza la promoción, a través de la Compañía Organizadora, se reserva el derecho de uso de la imagen de los adjudicatarios, por cualquier medio, para fines publicitarios.
- En el caso de que el adjudicatario del premio sea empresa, el premio será entregado a nombre de la misma, por intermedio de su representante legal, el mismo que deberá presentar los documentos que lo acrediten como tal.

# EL PARTIDO DE LA HISTORIA

- Un ejemplar del presente Reglamento deberá reposar en el punto de canje de cupones y en los demás lugares que los organizadores señalen, con la finalidad de que los clientes conozcan los requisitos de participación e información de la promoción.
- Al registrar las facturas en el sitio web: [www.scalashopping.com](http://www.scalashopping.com) del lugar del sorteo o depositar los cupones en el ánfora asignada, los clientes declaran conocer y aceptar todas y cada una de las disposiciones del presente Reglamento, por así convenir a sus intereses, por lo que renuncian a realizar cualquier reclamo por otras obligaciones distintas a las incluidas en el presente documento.
- Si el premio no hubiere sido entregado al beneficiario por cualquier causa, la Compañía Promotora podrá destinar el mismo a otra promoción.
- De conformidad con la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales (LOPDP) publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 459 de 26 de mayo de 2021 y su Reglamento, la persona que desee participar en la presente campaña, desde que voluntariamente decide obtener el boleto, otorga su consentimiento libre, específico, informado e inequívoco para acogerse a las reglas de esta campaña y para el tratamiento de sus datos personales que serán usados únicamente para los siguientes fines:

Participar en campañas, tales como concursos, rifas y sorteos.

Ser incluido en la base de datos de la Compañía Organizadora para recibir publicidad y ser parte de las actividades promocionales.

Poder ser contactado por la Compañía Organizadora de la campaña para los temas que requiera la relación civil y comercial derivada de la presente campaña.

Los datos serán tratados con un nivel de protección adecuados conforme a la LOPDP, su Reglamento y normativas conexas; del mismo modo, el titular que desea participar en la campaña otorga el consentimiento para la transferencia a terceras personas o instituciones siempre y cuando sea limitado para el cumplimiento de los mismos fines establecidos anteriormente.

El sitio de la promoción "EL PARTIDO DE LA HISTORIA" es el Centro Comercial Scala Shopping.

- El participante desde el momento que decide obtener el boleto, declara que conoce que el correo electrónico: [gerencia@datatrust.com.ec](mailto:gerencia@datatrust.com.ec) es un canal disponible para ejercer sus derechos en relación con sus datos personales incluyendo su derecho al acceso, rectificación, oposición, cancelación y portabilidad.
- La Compañía Organizadora de la campaña conservará los datos personales del adjudicatario del premio, que haya suscrito un acta de entrega-recepción del premio, y que lo haya recibido, durante el plazo de 10 años 6 meses, con un margen para la prescripción de las obligaciones ordinarias. Los boletos sobrantes no adjudicados del canje físico y el canje virtual, serán eliminados máximo en el plazo de treinta días.
- Los datos personales serán custodiados tanto física como digitalmente por la Compañía Organizadora, contando con las medidas técnicas y organizativas idóneas para el resguardo de los datos personales.

Sra. Karla Johanna Cruz Vallejo  
GERENTE GENERAL  
DATATRUST S.A.S.